

Estamos aquí *para lo que necesite*



Estamos aquí para enfrentar juntos estos tiempos difíciles sin precedentes. Muchas organizaciones ofrecen asistencia adicional para apoyar a aquellas personas afectadas por COVID-19; por ello, compartimos información y recursos para su área.

1. Si necesita ayuda para pagar sus facturas de energía, use la información que se incluye a continuación para comunicarse con su agencia local.
2. Ofrecemos planes de pago flexibles y trabajamos con nuestros clientes. Comuníquese con nosotros en cualquier momento llamando al **1-888-225-2611** para analizar su cuenta.
3. Recursos adicionales están disponibles si llama al **2-1-1** o visita **www.211.org**.

ASISTENCIA DE ENERGÍA EN LOS CONDADOS DE COLUMBIA, GARFIELD Y WALLA WALLA

La organización Blue Mountain Action Council (BMAC), en los condados de Columbia, Garfield y Walla Walla, recibió fondos para ayudar a los hogares que se vieron afectados por la pandemia de COVID-19. El monto de la asistencia se determina según la necesidad del hogar individual.

BMAC también puede ayudar a los clientes a inscribirse en el programa de Asistencia de Factura para Personas de Bajos Recursos (LIBA) de Pacific Power que se encuentra disponible para familias de bajos ingresos. Llame o realice su solicitud hoy mismo si considera que su hogar necesita recibir ayuda.

BLUE MOUNTAIN ACTION COUNCIL (BMAC)

Teléfono: **509-529-4980**

Fax: **509-529-4985**

Sitio web: **www.bmacww.org**

Dirección: **8 E. Cherry Street, Walla Walla, WA 99362**

CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD

Comuníquese con la agencia para unirse a la lista de espera para recibir asistencia de energía. Descargue el formulario de lista de espera del 2020 en línea y envíelo por correo electrónico a **Bobc@bmacww.org**.

REQUISITOS

- Ser residente de los condados de Columbia, Garfield o Walla Walla.
- Factura de electricidad actual (con su dirección y número de cuenta).
- Cumplir con los requisitos de ingresos familiares.
- Comprobante de ingresos de los últimos 3 meses de todos los miembros del grupo familiar mayores de 18 años.
- Tarjetas de Seguro Social de todos los miembros del grupo familiar.
- Identificación con foto de todos los miembros mayores de 18 años.
- Formulario de la solicitud completo y firmado.

Es posible que se requiera documentación adicional. Para obtener más información, comuníquese con BMAC.

PAUTAS DE INGRESOS

El proveedor del LIHEAP de su área debe calcular los ingresos actuales de los miembros del grupo familiar. Se permiten varias deducciones y exclusiones para diferentes tipos de ingresos. El ingreso mensual promedio por familia se encuentra en un valor del 125 al 150%, o por debajo de este, del nivel federal de pobreza (FPL). El cuadro se muestra solo como referencia.

Condados de Columbia, Garfield y Walla Walla.

Ocupantes del hogar*	150 por ciento de las guías de pobreza del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS)	Ingreso Mensual
1	\$19,140	\$1,595
2	\$25,860	\$2,155
3	\$32,580	\$2,715
4	\$39,300	\$3,275
5	\$46,020	\$3,835
6	\$52,740	\$4,395

** Comuníquese con la agencia en caso de que los miembros del grupo familiar sean más de seis.*

Continúa en la parte de atrás

¿NECESITA OBTENER UNA COPIA DE SU TARJETA DE SEGURO SOCIAL?

Puede solicitar una copia de su tarjeta de Seguro Social mediante la creación de una cuenta en línea en <https://ssa.gov>. (Nota: Debe tener más de 18 años, no solicitar un cambio de nombre y tener licencia de conducir o identificación emitida por el estado).

O bien, complete el formulario en <https://www.ssa.gov/forms/ss-5.pdf> y envíelo con las copias de los documentos necesarios por correo postal o personalmente a la oficina de Seguridad Social. Para recibir asistencia, comuníquese con la Administración del Seguro Social al **1-800-772-1213**.